



ALMA RODRÍGUEZ

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), cerró la "Red de Candidatas del Proceso Electoral 2024" con 350 incorporaciones, es decir, el 8% de las 4 mil 308 candidaturas registradas correspondientes a mujeres y cerca de ocho asesorías brindadas a ellas o a sus equipos de campaña, en temas de violencia política en razón de género.

Una vez pasada la elección, el órgano electoral local ha invitado a quienes ocuparán un cargo público, a sumarse a la "Red de Mujeres Electas", a través de la cual se les orientará, brindará acompañamiento e información para combatir la violencia política en el ejercicio del cargo.

Al respecto, la consejera del IEEM, Sandra López Bringas, indicó que cuando una mujer se encuentra dentro del servicio público puede estar sujeta a actos u omisiones que merman su participación política, afectando

Invita IEEM a sumarse a la Red de Mujeres Electas

de manera desproporcional su desempeño respecto al de un hombre, de ahí que se le deba brindar los mecanismos necesarios para evitar que sus derechos se violenten.

Bajo esta estrategia, se les brinda la información necesaria para que puedan identificar la violencia política, se les da a conocer los mecanismos y vías de denuncia, se les canaliza a las instancias correspondientes y en todo este proceso se les proporciona acompañamiento.

"Quien se inscribió en la Red de Candidatas, ya puede inscribirse en la Red de Mujeres Electas, pero se seguirá invitando para que cada vez se sumen más", comentó.

La incorporación a la red, explicó, no es obligatoria pero se trata de una iniciativa que inició en el IEEM en 2018, en el 2021 ya formó parte de una red homogénea en todo el país y actualmente se implementa a través de los 32 organismos públicos electorales locales (Oples).